

FRAY JERÓNIMO DE MENDIETA (1525-1604) Y LA RELIGIÓN MESOAMERICANA PREHISPÁNICA*

Luis Martínez Ferrer

1. INTRODUCCIÓN

Tras la dramática conquista de la ciudad de México-Tenochtitlán en 1521, los misioneros cristianos se enfrentaron a un duro desafío: evangelizar a hombres y sociedades, particularmente los mexicanos o aztecas, que habían sufrido no sólo una derrota político-militar, sino un auténtico *shock* cultural producido por el derrumbamiento de su mundo cultural y religioso¹.

Los evangelizadores, y entre ellos los franciscanos, debieron acometer esta enorme tarea fiados en el socorro sobrenatural, en su buena preparación espiritual e intelectual... y también contando con las buenas cualidades de los indígenas. En la búsqueda entre los aztecas de lo que hoy llamamos *semillas del Verbo*², destacan algunos personajes, como el que nos ocupa. Aunque no faltan lugares comunes sobre una generalizada destrucción de la cultura y religión indígena a manos de los europeos, incluidos los misioneros, los especialistas están cada vez más de acuerdo es que la realidad es más compleja. Con palabras de Francisco Morales, hay que decir que «la documentación, en su conjunto, nos muestra lo problemático que resultó para el fraile menor su encuentro con unas culturas plenamente enraizadas en el mundo religioso antiguo y lo complicado que es para nosotros estudiar estos temas»³. Lo que aquí se pretende dilucidar es la capacidad de diálogo con la religión ancestral de los naturales de uno de los más destacados misioneros en la Nueva España del s. XVI, Jerónimo de Mendieta.

2. LA FIGURA DE JERÓNIMO DE MENDIETA⁴

Nace en Vitoria en 1525 (cuatro años después de la caída de Tenochtitlán). Toma el hábito franciscano de la Observancia en Bilbao en 1540, y realiza en Cantabria estudios

* Publicado en Santiago SANZ Sánchez – Giulio MASPERO (a cura di), *Pontificia Università della Santa Croce. La natura della religione in contesto teologico*, Edusc, Roma 2008, pp. 183-205.

¹ Breves análisis del *shock* cultural entre los naturales mesoamericanos: Luis MARTÍNEZ FERRER, *A proposito del dialogo Evangelizzazione-Culture indigene nell'America latina (1492-1825). Testimonianze di alcuni missionari*, en “*Annales Theologici*”, 13 (Roma 1999) 522-525; Ana Rita VALERO DE GARCÍA LASCURÁIN, *Las apariciones, en su entorno histórico*, en AA. VV., *Juan Diego Cuauhtlatotz'in*, DGE – Basílica de Guadalupe, Ciudad de México 2005, pp. 53-55.

² Para el concepto teológico de “Semillas del Verbo”, como elementos de verdad y de gracia sembrados por el mismo Cristo en las religiones y culturas, cfr. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Ad gentes*, nn. 3, 9, 11.

³ Francisco MORALES, *Franciscanos ante las religiones indígenas*, en Francisco MORALES (coord. y edit.), *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*, Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe México, Centroamérica, Panamá y El Caribe, México 1993, p. 101.

⁴ Seguimos fundamentalmente a Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, vol. I: *Cartas de religiosos de Nueva España (1539-1594)*, Editorial Salvador Chavez Hayhoe, México D.F. 1941, pp. IX-XXXII; Francisco SOLANO y PÉREZ-LILA, *Estudio preliminar*, en Jerónimo de MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, Atlas (BAE 260), Madrid 1973, pp. X-XXXIX; Antonio RUBIAL GARCÍA, *Estudio preliminar*, en Fray Jerónimo de MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, CONACULTA, México 1997, vol. I, pp. 29-45. Véase también Luis GONZÁLEZ, *Jerónimo de Mendieta: vida, pasión y mensaje de un indigenista apocalíptico*, El Colegio de Michoacán Zamora, Mich. 1996.

humanísticos y eclesiásticos. Llega a la Nueva España en 1554, con 29 años, donde permanecerá hasta su muerte con un paréntesis de 1570 a 1573 en que vuelve a la Península Ibérica. Enseguida es asignado al convento de Tlaxcala, donde estudia Teología y lengua náhuatl. Allí conoce al gran evangelizador Fray Toribio de Motolinía (1490ca-1565ca), el último superviviente de los célebres “Doce Apóstoles” franciscanos. A continuación misiona en el valle de Toluca y participa en la campaña de reducir a los indígenas a poblados, para fomentar su evangelización y “puesta en policía”⁵. En 1562 (con 37 años) es guardián⁶ en Toluca. En octubre de 1565 dirige una larga carta al rey Felipe II sobre el buen gobierno de la Nueva España⁷. Pocos años después envía un memorial al Consejo de Indias sobre la desesperada situación de los indios⁸; además ayuda a Bernardino de Sahagún (1499-1590), otro gran evangelizador, en la composición de los doce libros de su *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

Como hemos apuntado, en 1570 viaja a España, acompañando a Fray Miguel Navarro, que acababa el provincialato, con documentos de gran interés, como la primera versión de la *Historia* de Sahagún. En la Península mantuvo una fluida correspondencia con el magistrado Juan de Ovando, que por entonces realizaba la visita del Consejo de Indias, del que fue nombrado presidente. En principio, Mendieta debería ya permanecer en España, por motivos de salud, pero el nuevo general de la Orden, Fray Cristóbal de Cifuentes, le pide que vuelva a México con el encargo de escribir una historia de los trabajos apostólicos llevados a cabo por los franciscanos en Nueva España. Así pues, vuelve a cruzar el Atlántico como secretario del nuevo Comisario general franciscano, el ya citado Fray Miguel Navarro. En 1575-1576 es guardián de Xochimilco. Está de nuevo en Tlaxcala en 1580 y en Tlatelolco en 1581. Durante la celebración del Tercer Concilio Mexicano (1585) lo encontramos, a partir de agosto, en Tlaxcala⁹. Son años de abundantes escritos sobre la situación de la Orden y diversos memoriales a las autoridades civiles y eclesiásticas¹⁰. En 1591 se encuentra en Tlaxcala y de nuevo, en 1592, en Xochimilco.

En 1595-1596 se retira a Texcoco a redactar la que será su gran obra, la *Historia Eclesiástica Indiana*. En 1597 regresa de nuevo a Xochimilco como guardián, y continúa la elaboración de la *Historia*. En 1602, con 77 años, y ante una epidemia de peste confía a su discípulo Fray Juan Bautista Viseo la publicación de su obra. Muere en 1604 en el convento de San Francisco de México con 79 años.

⁵ Por “poner a los indios en policía”, expresión típica de la época, se entiende el elevar su nivel humano, civilizarlos. Cfr. el tratamiento sistemático de esta cuestión en Pedro BORGES MORÁN, *Misión y civilización en América*, Alhambra, Madrid 1987.

⁶ Superior jerárquico de un convento.

⁷ Publicada por Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Cartas de religiosos*, pp. 31-45.

⁸ Publicada por Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Códice Mendieta. Documentos franciscanos siglos XVI y XVII*, Edmundo Aviña Levy Editor (Biblioteca de facsímiles mexicanos 4), Guadalajara 1971, vol. I, n° XII, pp. 43-45. Hay otras cartas muy importantes de este periodo que, sin estar firmadas por Mendieta, como ésta, García Icazbalceta las considera suyas.

⁹ Envío al Concilio un interesante memorial. Cfr. Elisa LUQUE ALCAIDE, *El memorial inédito de Jerónimo de Mendieta al III Concilio de provincial de México. Estudio preliminar y transcripción*, en “Anuario de Historia de la Iglesia”, 1 (Pamplona 1992) 305-323.

¹⁰ Sobre los aspectos reivindicativos a favor de los indígenas de esta etapa, cfr. Silvio ZAVALA, *Por la senda hispana de la libertad*, Editorial MAPFRE – Fondo de Cultura Económica, México 1993, pp. 227-250.

La vida activa de nuestro autor ocupa su la segunda mitad del siglo XVI, etapa donde se pasa, a grandes rasgos, de una Iglesia misionera a otra más jerarquizada e institucional, donde el fervor misionero de los inicios da paso a la reglamentación de los Concilios provinciales, a la paulatina sustitución del clero regular por el secular, fomentada por la Corona¹¹. Es además una época en que los naturales sufren los embates de diversas epidemias que les dejan en una posición de debilidad¹². En este contexto se movió Fray Jerónimo.

John Leddy Phelan ha dedicado una obra clásica al pensamiento de Mendieta: sus ideas estarían impregnadas de milenarismo tomado de Joaquín de Fiore¹³. Para Benjamin Keen, nuestro franciscano pertenece al grupo de autores “moderados”, que deseaban reconciliar los intereses de los colonos con el bienestar de los indios. Los “radicales” serían las gentes que, como Bartolomé de Las Casas, no reconocían ningún derecho a los colonos; en el otro extremo se situaban los colonos sin escrúpulos que pretendían demasiado de los nativos¹⁴. Con palabras de Dionisio Borobio, «Jerónimo de Mendieta es uno de los franciscanos más prominentes y significativos que contribuyeron a la evangelización de América, y nos trasmite las vicisitudes y proceso de dicha evangelización. Destaca como religioso franciscano, como historiador, como defensor del indio, como inculturador del Evangelio»¹⁵. El gran historiador García Icazbalceta así lo describe:

«No hallamos que diera nunca el menor indicio de ambición. (...) Aunque en sus escritos se ve un carácter fogoso y enérgico, nos dicen que en el trato era muy sufrido, silencioso y reportado, con lo cual su compañía era agradable a todos. Amaba a los indios y los defendía en cuantas ocasiones se presentaban, hasta ser a veces injusto con los españoles¹⁶. Era muy devoto de la Virgen (...) Aborrecía la ociosidad, diciendo con razón que era la puerta por donde se entraban todos los vicios. (...) Mendieta, hombre de carácter enérgico, poseído del espíritu dominante en la Orden celoso de la honra de Dios, amante de la justicia y verdad, más inmediato a los tiempos de la conquista, testigo por lo mismo de mayores miserias de los indios, y defensor

¹¹ Muy significativo, a este respecto, resulta el citado memorial de Mendieta al III Concilio Mexicano de 1585, donde aboga por la mayor autonomía de los religiosos frente a los obispos. Cfr. LUQUE ALCAIDE, *El memorial*, pp. 305-323.

¹² Se trata del terrible flagelo del “cocoliztli” –especie de fiebre tifoidea– que diezmo la población indígena con sus epidemias de 1576-1577 y 1580. Cfr. Carlos VIESCA, *El cocoliztli de 1576: su expansión geográfica*. Ponencia inédita presentada en el Congreso de Historiadores Canadienses, Norteamericanos y Mexicanos, Dallas 2000.

¹³ Cfr. John L. PHELAN, *The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World: A Study of the Writings of Jerónimo de Mendieta (1525–1604)*, University of California Press, Berkeley 1970 (2ª), hay traducción española, por la que citaré: *El reino milenarista de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México México, 1972.

¹⁴ Benjamin KEEN, *The Aztec image in Western Thought*, Rutgers University, New Brunswick, N.J. 1971; traducción española que citaré: *La imagen azteca en el pensamiento occidental*, Fondo de Cultura Económica, México 1984, pp. 134-137. De esta parte hay traducción italiana: *Quiroga, Motolinía, Sabagún, Durán, Acosta, Mendieta: l'immagine degli aztechi nel pensiero occidentale*, en Rosalba PIAZZA (a cura di), *Colonizzazione ed evangelizzazione: l'Europa e l'indiano d'America*, Edizioni Dehoniane, (Temì etici nella storia, 6), Bologna 1992, pp. 93-94.

¹⁵ Dionisio BOROBIO, *Evangelización y Sacramentos en la Nueva España (s. XVI) según Jerónimo de Mendieta*, Publicaciones Instituto Teológico Franciscano (Serie Mayor, 8) Murcia 1992, p. 1.

¹⁶ Acertadamente afirma García Icazbalceta: «cautivaban toda su atención los indios, y abrigaba ideas verdaderamente radicales» (*Cartas de religiosos*, p. XV), pues propugnaba la total separación de los indios de los españoles.

acérrimo de ellos, aunque no ciego para sus defectos, suelta a menudo la pluma, y sin temor ni respeto humano, señala y aún exagera los vicios, desórdenes, abusos, tiranías y maldades de los conquistadores, y hasta se atreve a los gobernantes, sin exceptuar al soberano mismo»¹⁷.

3. SU GRAN OBRA, LA *HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA*

Como hemos indicado, Mendieta acomete la redacción de la *Historia* a final de los años ochenta e inicios de los noventa¹⁸. Recoge diversa documentación en los conventos de la Orden, siendo sus fuentes principales los escritos de Fray Andrés de Olmos (1500ca-1571) -el primer investigador del pasado indígena mexicano-, memoriales de Fray Toribio de Motolinía, la obra de Diego de Valadés *Rhetorica Indiana*, y escritos de Bartolomé de Las Casas (su futura *Apologética Historia Sumaria*) que pudo consultar en el convento de Santo Domingo de México.

La obra se estructura en cinco libros:

Libro I: historia de la evangelización en las islas y territorios del Caribe.

Libro II: ritos y costumbres de los indios de la Nueva España en su infidelidad (ocupa cuarenta y un capítulos y es del que nos vamos a ocupar).

Libro III: introducción de la fe en México.

Libro IV: aprovechamiento de los indios de Nueva España en la fe.

Libro V: franciscanos ilustres, fallecidos de muerte natural o por martirio.

Muy interesantes son las ilustraciones, ideadas algunas por el propio Mendieta, gran aficionado al dibujo. Cada libro viene precedido de un grabado, en muchos casos copia mediocre del citado franciscano Diego de Valadés, gran dibujante y grabador.

Las razones de la no publicación inmediata de la obra no son claras, pese a que Mendieta se la había encargado a su discípulo Viseo¹⁹. Sabemos que el manuscrito pasó a Fray Juan de Torquemada, que lo usó profusamente para su *Monarquía Indiana*²⁰. Parece que una copia pasó a España y sólo tuvo los honores de las prensas en 1870, gracias al buen hacer del historiador Joaquín García Icazbalceta²¹.

Nos vamos a ocupar exclusivamente del libro II, donde se despliega el trabajo etnográfico de Mendieta, a partir en buena parte de los autores ya citados. Sobre las fuentes particulares de este libro II, González explica con lenguaje colorido:

«Mendieta, para sacar adelante su libro II sobre las antigüedades mexicanas, copió abundantemente durante el día y sobre todo a la luz de la vela a fray Andrés de Olmos y fray Toribio de Motolinía, y en menor escala, a Bernardino de Sahagún, Bartolomé de las Casas y Jerónimo de Alcalá, si éste es el autor de la *Relación de Michoacán*²². Acudió a fray Andrés “como a fuente de donde los arroyos que de esta materia han tratado emanaban”. Tomó mucho de la junta

¹⁷ GARCÍA ICAZBALCETA, *Cartas de religiosos*, pp. XXII, XXXII.

¹⁸ Las referencias textuales están tomadas de la edición de Francisco Solano y Pérez Lila, citada en la nota 4.

¹⁹ Muy buen resumen de los problemas hasta la publicación en 1870 en RUBIAL GARCÍA, *Estudio preliminar*, pp. 45-50.

²⁰ Escrita entre 1592 y 1613, y publicada en 1615. Cfr. Ed. Porrúa, México 1969, 3 vols.

²¹ Icazbalceta opina que la no publicación puede deberse a la fuerte denuncia que hace de los encomenderos. John L. Phelan opina que las críticas a Felipe II fueron determinantes. Cfr. *El reino milenario*, pp. 117-122 y 150-151.

²² La *Relación de Michoacán* escrita por Fray Jerónimo de Alcalá, es la fuente española más importante para conocer el mundo de los tarascos prehispánicos de Michoacán.

de noticias prehispánicas hecha por Olmos para la escritura de no menos de quince capítulos referentes a religión y magia de los antiguos tenochcas. Según Charles Gibson²³ otro número igual de acápites proceden de los averiguado por Motolinía acerca de ritos, costumbres, y figuras prehispánicas. De la *Apologética historia* obtuvo la materia de los capítulos 9 y 10 sobre la religión de totonacas y cholultecas. También pudo servirse de la magna obra de fray Bernardino de Sahagún acerca de las cosas antiguas que los indios usaban en su infidelidad. En mínima escala aprovechó lo que había visto con sus propios ojos y lo que le dijeron posibles informantes de la casta vencida»²⁴.

El editor de la *Historia*, Francisco Solano, refiriéndose a este libro, en donde trata de la visión prehispánica novohispana, dice que «se caracteriza por su serenidad. (...) Su labor es de estudio sosegado y paciente, de investigación etnográfica de primer orden, de trabajo de gabinetes»²⁵, y que incluso podría hipotizarse en el autor un proyecto de obra independiente.

Lo que a continuación nos proponemos es identificar la visión personal de Mendieta acerca de la religión mesoamericana prehispánica, en este libro II de su *Historia Eclesiástica Indiana*.

4. LA RELIGIÓN PREHISPÁNICA EN LA *HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA*

Al inicio del libro II, tras la portada, se encuentra una ilustración tomada de Diego de Valadés, titulada: *Tipus sacrificiorum, quae in templis Daemonum Indi immaniter faciebant*: “Figura de los sacrificios que bárbaramente hacían los indios en los templos de los demonios”. Representa un día de culto en Tenochtitlán. Arriba, en la laguna, una canoa recoge la pesca y otra avanza veloz. En el centro de la composición, una pirámide en donde se desarrolla un sacrificio humano. Algunos sacerdotes siguen atentos la ceremonia, al tiempo que un cadáver sin corazón es despeñado por un lateral. En la explanada frente a la pirámide, se observa una danza sagrada al son del tambor (probablemente el *huehuetl*). Rodeando el templo hay escenas de vida cotidiana. Abajo, las principales plantas del mundo mesoamericano. Y una cita de la Vulgata: *Immolaverunt Daemoniis, et non Deo: Diis, quos ignorabant* (Deut. XXXII, 31 Vg): “Inmolaron a los demonios, y no a Dios; a dioses que no conocían”.

Este dibujo ya ofrece importantes motivos para la reflexión. Se podría hablar de una gran serenidad en el conjunto, ya apuntada por Solano para todo el libro. Las partes escritas son lapidarias: los sacrificios eran algo cruel, salvaje, inhumano (*immaniter*); y además se ofrecían a los demonios. Se toma la reprensión de Moisés al pueblo judío como paradigma de los sacrificios mexicanos: los ofrecen a demonios, a dioses que no conocen, en vez de al único Dios. Hay aquí un tono de reproche, de culpa moral a los aztecas, que han desviado la religiosidad hacia los demonios, en vez de dirigirla al Dios verdadero. Y todo con unos trazos que no buscan lo truculento, no destacan los aspectos macabros, casi los esconden, en una atmósfera sosegada y, por lo que respecta a los que participan en el sacrificio, de serena religiosidad.

²³ Cfr. John B. GLASS - Charles GIBSON, *A Census of Middle American Prose Manuscripts in the Native Historical Tradition*, en Howard F. Cline (ed.), *Guide to Ethnohistorical Sources*, University of Texas Press, (Handbook of Middle American Indians, vol. 15), Austin 1975, pp. 341-344.

²⁴ GONZÁLEZ, *Jerónimo de Mendieta*, p. 46.

²⁵ Francisco SOLANO y PÉREZ-LILA, *Estudio preliminar*, en Jerónimo de MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, Atlas (BAE 260), Madrid 1973, p. LXXIII.

El *Prólogo al cristiano lector* es muy importante para conocer el planteamiento de nuestro autor respecto a la cultura indígena. El contenido del libro, dice, es doble: por una parte desea estudiar «los ritos y ceremonias» antiguos (aspectos religiosos), y por otra las «demás costumbres que en género de policía tenían» (aspectos culturales). Inicia con una afirmación muy significativa: de la lectura de este libro II, «lo que podemos sacar y notar es, a cuánta bajeza viene el entendimiento, y cuánto se pervierte su lumbré natural por falta de fe y de la gracia, pues viene a creer y tener por ciertos los desatinos y disparates que estos indios, siendo infieles creían».

En perfecta conexión con las dos citas del dibujo, Mendieta sitúa en el entendimiento el error de los naturales que acabaron por dar por verdaderos grandes “desatinos”, y todo por no tener la fe y la gracia, que —es la premisa—, sólo en la Iglesia se encuentran. Enseguida comenta la necesidad de que los cristianos nos esforcemos ante el juicio de Dios, considerando lo que hacían estos desgraciados por servir al demonio.

De los 41 capítulos del libro vamos a seleccionar algunos textos para desarrollar la visión de Mendieta de la religión precolombina. Podemos destacar siete núcleos temáticos:

4.1. Comparación con la Biblia y con el mundo clásico.

En general, podemos afirmar que los dos elementos referenciales de la religión prehispánica son la Sagrada Escritura cristiana y los autores clásicos del mundo grecolatino, algo muy normal en un autor del humanismo cristiano. Las comparaciones a veces son un poco ingenuas, como la siguiente:

«Los indios de Cholula, dando en la locura de los de la Torre de Babel, quisieron hacer uno de estos teucales o templo de los dioses que excediese en altura a las más altas sierras de esta tierra (aunque bien cerca las tienen bien altas, como es el volcán que echa humo, y la sierra nevada que está junto a él²⁶, y la de Tlaxcala), y para este efecto comenzaron a plantar la cepa que hoy día tiene al parecer de planta un tiro de ballesta, con haberse desboronado [sic] y deshecho mucha parte de ella, porque era de más anchura y longitud, y mucho más alta. Y andando en esta obra (según los viejos contaban) los confundió Dios, aunque no multiplicando las lenguas como a los otros, sino con una terrible tempestad y tormenta, cayendo entre otras cosas una gran piedra en figura de sapo que los atemorizó. Y teniéndolo por prodigio y mal agüero, cesaron de la obra y la dejaron hasta hoy» (Cap. VII).

Aquí Mendieta recoge los datos de la tradición prehispánica sobre el origen de la gran pirámide de Cholula, y los conecta “externamente” con el relato bíblico de Babel, recogiendo cómo los viejos mesoamericanos merecieron un castigo de Dios por atreverse a construir un *teocalli* exageradamente alto, lo mismo que en el episodio de la torre de Babel del Antiguo Testamento²⁷.

Por lo que se refiere a los clásicos, en los siguientes puntos veremos referencias a Aristóteles y Virgilio. Aquí podemos señalar cómo los modelos clásicos le permiten interpretar con cierto realismo y “cientificidad” la religión de los prehispánicos. En una ocasión señala el proceso de deificación de grandes personajes, comparándolo con lo que hicieron los romanos:

²⁶ Se refiere a los montes de Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

²⁷ Cfr. *Gen.*, XI, 1-9.

«en Tezcuco a Tezcatlipuca; en Tlaxcalla [sic] a Camaxtli, y en Cholula a Quezalcoatl, y éstos sin duda fueron hombres famosos que hicieron algunas hazañas señaladas o inventaron cosas nuevas en favor y utilidad de la república, o porque les dieron leyes o reglas de vivir, o les enseñaron oficios, o sacrificios, o algunas otras cosas que les parecieron buenas y dignas de ser satisfechas con obras de agradecimiento, como leemos que los romanos y otras naciones por estos mismos respetos solían levantar estatuas a los tales hombres, y algunos de ellos fueron adorados por dioses» (Cap. X)²⁸.

Se trata del conocido fenómeno del “evemerismo”²⁹, que ve en el origen de muchos dioses la divinización de antiguos reyes, ejecutores de grandes obras a favor del pueblo.

4.2. Neto rechazo de la religión prehispánica como demoníaca.

Como señala Morales, hablando de una actitud generalizada en los franciscanos de México, «el culto a los dioses paganos, y más en la forma como se practicaba en una religión tan compleja como la de Mesoamérica, le resultaba al fraile no sólo extrañísimo, sino del todo abominable, actitud que, por lo demás, ha sido común en los misioneros de todas las épocas»³⁰. En esa línea se mueve claramente nuestro franciscano. Los ritos prehispánicos son calificados como «diversos desatinos, fábulas y ficciones, las cuales ellos tenían por cosas ciertas» (Cap. I). En forma rotunda exclama: «De manera que acerca de sus dioses y de la creación del hombre diversos desatinos decían y tenían (...), pues no alcanzaron a conocer a Dios.» (Cap. VI). No es que los indios fueran los principales culpables de esto, sino el mismo demonio³¹. El templo de los dioses o *Teocalli* es el templo del demonio. Rendir culto a los dioses era rendir culto al demonio. Los sacrificios humanos eran

«dura servidumbre que los otros dioses les pedían de sacrificarles hombres, porque lo tenían por gran tormento, y solamente lo hacían por el gran temor que tenían a las amenazas que el demonio les hacía y daños que de él recibían» (Cap. IX), «de donde parece claro que los indios que hacían sacrificios de hombres, no lo hacían de voluntad, sino por el gran miedo que tenían al demonio por las amenazas que les hacía, que los había de destruir y dar malos temporales y muchos infortunios si no cumplían lo que les tenía mandado y recibido ellos en costumbre» (Cap. X).

Los sacrificios humanos son vistos claramente en clave religiosa, pero los naturales son totalmente exculpados de cualquier responsabilidad moral³². La intervención del

²⁸ Sahagún, respecto a Quetzalcoatl, también señala que «fue hombre» (*Historia*, Lib. I, cap. V). En otros casos también señala que una diosa «fue una mujer», como Tzaputlatena (*Historia*, Lib. I, cap. IX).

²⁹ Llamado así por su postulator, el escritor griego Evémero (ss. IV-III a. C.).

³⁰ MORALES, *Franciscanos ante las religiones*, p. 89.

³¹ Se trata de una tesis clásica entre los misioneros, y particularmente entre los franciscanos: la culpa de la idolatría, más que de los naturales, es de Satanás. Cfr. por ejemplo Christian DUVERGER, *La conversión de los indios de Nueva España. Con el texto de los "Coloquios de los Doce" de Bernardino de Sahagún*, Fondo de Cultura Económica, México 1993.

³² Sobre los sacrificios humanos cfr. Alfonso CASO, *El pueblo del sol*, Fondo de Cultura Económica (Lecturas Mexicanas 10) México D.F. 1983, *passim* y en particular pp. 95-98; Francisco Jesús CONCEGLIERI PÉREZ, *Los sacrificios humanos en los aztecas. Valoración por parte de algunos evangelizadores del siglo XVI*, Universidad Pontificia de la Santa Cruz, Tesis doctoral, Roma 2005. Un pequeño resumen de los rituales y los mitos subyacentes en Kart TAUBE, *Religión azteca: creación, sacrificio y renovación*, en Felipe SOLÍS (cur.), *El Imperio azteca*, Fomento Cultural Banamex, México D.F. 2004, pp. 168-177.

demonio es, para Mendieta, tan intensa, que llega a determinar el modo de hacer las oraciones, en concreto en cuclillas, y no de rodillas, como hubiera sido de esperar³³.

Muy interesante, sobre el demonio, resulta el cap. XIII. Fray Jerónimo discierne una caracterización concreta del demonio, el *tlacatecolotl*, el “hombre búho”, «un fantasma o cosa espantosa que a tiempos espantaba a algunos, que a razón sería el mismo demonio» (Cap. XIII). Se da una identificación entre lo que los indios llamaban *tlacatecolotl* con el personaje de Satanás de la revelación cristiana. A continuación el franciscano narra diversos episodios de apariciones demoníacas ya en época cristiana³⁴.

Siguiendo la posición de Fray Andrés de Olmos³⁵, Mendieta explica la figura del demonio como “remedador” de Dios, tema clásico entre algunos autores medievales. Hablando de los naturales de México, Texcoco y Tlaxcala afirma:

«tenían su calendario por donde se regían, y tenían señalados sus días del año por cada uno de sus diablos a quien hacían fiesta y celebraban, así como nosotros tenemos dedicado su día en tal o tal mes a cada uno de los santos. Que en esto parece haber tomado el maldito demonio oficio de mona, procurando que su babilónica e infernal iglesia o congregación de ídólatras y engañados hombres, en los ritos de su idolatría y adoración diabólica remedase (en cuanto ser pudiese), el orden que para reconocer a su Dios y reverenciar a sus santos tiene en costumbre la Iglesia Católica» (Cap. XIV).

Más adelante explicita su teoría sobre los “execramentos” del demonio:

«No se contentaba el demonio, enemigo antiguo, con el servicio que éstos le hacían en la adoración de cuasi todas las criaturas visibles, haciéndole de ellas ídolos, así de bulto como pintados, sino que además de esto los tenía ciegos en mil maneras de hechicerías, execramentos y supersticiones. Y hablando primero de los execramentos que ordenó en su iglesia diabólica, en competencia de los santos Sacramentos que Cristo nuestro Redentor dejó instituidos para remedio y salud de sus fieles en la Iglesia católica; por el contrario, para condenación y perdición de los que le creyesen, dejó el demonio estotras sus señales y ministerios que pareciesen imitar a los verdaderos misterios de nuestra redención. Entre los cuales el primero era a manera de bautismo, y hacíase de esta manera: cuando nacía el niño o niña, dende a ciertos días llamaban una vieja, y en el patio de la casa, o donde le parecía, rociaba o lavaba el niño ciertas veces con vino de lo que usaban y usan en esta tierra, y otras tantas lo lavaba con agua, y poníanle el nombre, y con la tripa del ombligo hacían ciertas ceremonias» (Cap. XIX).

Toda la “iniciativa religiosa” es del demonio, que “organiza” los ritos idolátricos imitando, o “remedando” la estructura de la verdadera Iglesia católica. Incluso, explica Mendieta, algunas prácticas en sí mismas virtuosas, como el ayuno, el demonio las ha fomentado por odio «a sus feligreses sin que alcanzasen por su penitencia algún merecimiento» (Cap. XVII).

4.3. En los ritos mesoamericanos hay semejanzas con la fe cristiana.

³³ Cfr. cap. XI.

³⁴ Muy significativas son las frases en donde se narra que un indio se entregó al demonio porque, tras la llegada de los españoles, «no podía con libertad ni a su placer vivir» (cap. XII), escalofriante testimonio del trauma de la conquista.

³⁵ Olmos escribió en 1553 un *Tratado de hechicerías y sortilegios*, ed. Georges Baudot, México 1990, en donde dedicó el capítulo III a mostrar al demonio como “remedador” de Nuestro Señor: si Cristo había instituido los sacramentos, el diablo creó los “execramentos”.

Fray Jerónimo recoge una versión indígena sobre el origen del hombre (hoy llamada *Leyenda de los soles*³⁶), donde hay dos momentos en los que, sin forzar el texto de la narración, introduce elementos de conexión con la revelación cristiana. Se refiere a cuando los hijos de la diosa Citlalicue expulsaron del cielo a su hermano, un *tepcatl* o pedernal, que al caer en las “siete cuevas”, «dicen salieron de él mil y seiscientos dioses (en que parece querer atinar a la caída de los malos ángeles)». El mismo esquema se repite más adelante, donde en otro pasaje del mito afirma Mendieta: «Que parece querer atinar [la narración] al diluvio, cuando perecieron los hombres, teniendo no haber quedado alguno» (Cap. I). Es decir, a pesar de considerar, en principio, sus mitos como «desatinos, fábulas y ficciones», no deja de señalar elementos de semejanza con la Revelación cristiana.

Respecto a las penas del infierno dice –con muy poca exactitud– que los indígenas afirmaban que los castigos eran proporcionales a los «delitos» cometidos³⁷: «también tenían por cierto que en el infierno habían de padecer diversas penas conforme a la calidad de los delitos» (Cap. VI). En esta ocasión hace de nuevo comparación con los clásicos (la *Eneida* de Virgilio)³⁸ y los cristianos:

«por el consiguiente conforman con nosotros los cristianos, que tenemos por fe lo que en diversas partes de la Escritura sagrada se dice: que según la medida del pecado, será la manera de las llagas: y cuanto se glorificó y estuvo en deleites, tanto tormento y llanto le daréis» (Cap. VI)³⁹.

Encontramos aquí –independientemente de que la realidad prehispánica era diversa a como la presenta– un elemento que hoy llamaríamos “inclusivo”⁴⁰, pues reconoce aspectos de la religión pagana al menos comparables a la Revelación cristiana, por supuesto puntualmente. Pero eso significa que ya no existe un rechazo total y absoluto de la religión prehispánica. Incluso a veces Mendieta parece ir un poco más allá y postula que Dios se sirvió de los ritos prehispánicos para mostrar su presencia, como cuando se refiere al alma de Quetzalcoatl:

«Y que el alma del dicho Quetzalcoatl se volvió en estrella, y que era aquella que algunas veces se ha visto en esta tierra la tal cometa o estrella, y tras ella se han visto seguir pestilencias en

³⁶ Cfr. *Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlán, y Ms. de 1558*, facsímil del texto azteca y traducción española por Primo Feliciano Vázquez, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1975. La *Leyenda de los soles* es precisamente el manuscrito anónimo de 1558, llamado así por el conocido historiador mexicano del siglo XIX Francisco del Paso y Troncoso.

³⁷ En esto los informes de Fray Jerónimo estaban muy equivocados. Como explica Alfonso Caso, «para los aztecas lo que determina el lugar al que va el alma después de la muerte no es la conducta en esta vida, sino principalmente el género de muerte y la ocupación que en vida tuvo el difunto» (CASO, *El pueblo*, p. 78).

³⁸ Mendieta se refiere a la bajada de Eneas a los infiernos. En efecto, Virgilio señala diferentes “lugares” en el Ades: fundamentalmente los Campos Elíseos, sede de los beatos, y el Tártaro, sede de los malvados. Cfr. VIRGILIO, *Eneida*, lib. VI. También en el cap. XIII el franciscano compara el mundo de ultratumba de los naturales con elementos del más allá virgiliano, como la laguna Estigia y el can Cerbero.

³⁹ Sobre las diferentes situaciones en el más allá, y de los castigos según los pecados, cfr. por ejemplo *Sab*, 3-5; *Lc*, 12, 47-48. Sobre una vida de deleites que se corresponde con un más allá de sufrimiento, cfr. *Lc*, 16, 19-31.

⁴⁰ En forma sintética, se puede afirmar que la actitud inclusivista es la de aquél que, sin negar que la Revelación en Cristo es la plena y definitiva manifestación de Dios a los hombres, «no rechaza nada de lo que en estas religiones [no cristianas] hay de santo y verdadero» (CONCILIO VATICANO II, Decl. *Nostrae aetate* (28-10-1965), n. 2. Cfr. también CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Dominus Iesus. Declaración sobre la unidad y universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia* (6-8-2000).

los indios, y otras calamidades; y es que las tales cometas son señales que Dios puso para denotar alguna cosa o acaecimiento notable que quiere obrar o permitir en el mundo» (Cap. V).

Hoy sabemos que el mito de Quetzalcoatl sufrió muchas e interesantes variaciones, entre ellas la de “estrella matutina”⁴¹. Sin embargo Mendieta lo que hace aquí es recoger sin más la tradición y aplicarle una visión providencialista: la supuesta manifestación del mito es ocasión para que actúe el verdadero Dios.

4.4. La religión prehispánica apunta a una revelación de Dios a través de las obras de la creación.

Al comentar algunos aspectos de la religión prehispánica, Fray Jerónimo vierte unos juicios que nos sitúan en el horizonte de la revelación natural de Dios a través de las criaturas, y de la respuesta de los hombres a esa revelación. En esta línea hay un texto muy hermoso y elocuente. Al referirse el franciscano a la figura de *Ipalnemohuani*⁴² dice:

«Y este [el sol] debía ser al que llamaban los mexicanos *Ipalnemohuani*, que quiere decir: “por quien todos tienen vida o viven”. Y también le decían *Moyucuyatzin ayac oquiyocux*, *ayac oquipic*, que quiere decir: “que nadie lo crió o formó, sino que él solo por su autoridad y por su voluntad lo hace todo”. Aunque se puede creer que esta manera de hablar les quedó de cuando sus muy antiguos antepasados debieron de tener natural y particular conocimiento del verdadero Dios, teniendo creencia que había criado el mundo, y era Señor de él y lo gobernaba. Porque antes que el capital enemigo de los hombres y usurpador de la reverencia que a la verdadera deidad es debida, corrompiese los corazones humanos, no hay duda sino que los pasados, de quien estas gentes tuvieron su dependencia, alcanzaron esta noticia de un Dios verdadero; (...) Pero los tiempos andando y faltando gracia y doctrina, y añadiendo los hombres pecados a pecados, por justo juicio de Dios fueron estas gentes dejadas ir por los caminos errados que el demonio les mostraba, como en las demás partes del mundo acaeció a casi toda la masa del género humano, de donde nació el engaño de admitir la multitud de los dioses» (Cap. VIII).

Los naturales, al igual que casi todo el género humano, cayeron en el politeísmo por engaño del demonio, pero al principio tuvieron un conocimiento bastante claro de un único Dios, creador, señor y gobernador del mundo. Pero en el principio hubo monoteísmo, conocimiento del único verdadero Dios, un Dios de la vida, increado, omnipotente⁴³.

4.5. En esa misma religión se encuentran restos de una antigua predicación cristiana.

⁴¹ La bibliografía sobre esta importante personalidad-divinidad mesoamericana es amplísima. Dos introducciones en CASO, *El pueblo*, pp. 25-41, y Henry B. NICHOLSON, *Religion in Pre-Hispanic Central Mexico*, en Robert WAUCHOPE (ed.) *Handbook of Middle American Indians*, vol. X, Austin, 1971, pp. 428-430. Cfr. también el estudio de Emanuela MONACO, *Quetzalcoatl. Saggi sulla religione azteca*, Bulzoni (Chi siamo 25), Roma 1997, con abundante bibliografía.

⁴² El “Dador de la vida” cantado por algunos poetas mesoamericanos, principalmente texcocanos. Cfr. Miguel LEÓN-PORTILLA, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, México 1974, pp. 164-165, 166-167, 382; NICHOLSON, *Religion*, p. 411, con la bibliografía de la nota 13.

⁴³ Es muy interesante la coincidencia de este pensamiento de Mendieta con la posición de Wilhelm Schmidt (1868-1954), fundador de la escuela histórico-etnológica de Viena, partidario de encontrar en las sociedades más primitivas la creencia en un Ser Supremo, que luego se pierde según avanzan los ciclos culturales. Cfr. Wilhelm SCHMIDT, *Der Ursprung der Gottesidee* [Origen de la idea de Dios], Münster i. W., 1912-1941, 7 vols.

Mendieta es firme partidario de una predicación cristiana en tiempos remotos. De esa opinión son otros evangelizadores como Diego Durán o Bernardino de Sahagún⁴⁴.

Es decir, que hubo una “proto-predicación” en América, por medio de algún apóstol o discípulo, y que luego se fue oscureciendo, por obra del demonio y los pecados de los hombres. En este sentido, es impresionante la presentación de una diosa, mujer del sol: «una diosa muy principal, y a esta llamaban la gran diosa de los cielos, mujer del sol, cuyo templo estaba encumbrado en lo alto de una alta sierra» (Cap. IX). A la cual los indígenas tenían mucha devoción:

«La causa de tenerla en gran estima y serle muy devotos y servidores, era porque no quería recibir sacrificios de muertes de hombres, antes los aborrecía y prohibía. Los sacrificios que ella amaba y de que se agradaba, y los pedía y mandaba ofrecer, eran tórtolas y otros pájaros y conejos, y estos le degollaban ante su estatua» (Cap. IX).

En un primer momento Fray Jerónimo realiza una lógica comparación, pero haciendo responsable al demonio:

«En esta tan celebrada diosa intercesora y medianera de los pueblos y gentes que a ella se encomendaban, parece que quiso el demonio introducir en su satánica iglesia un personaje que en ella representase lo que la Reina de los Ángeles y Madre de Dios representa en la Iglesia Católica, en ser abogada y medianera de todos los necesitados que a ella se encomiendan para con el gran Dios y sol de justicia su sacratísimo Hijo» (Cap. IX).

Era lógica esta conclusión, que ve al demonio “remedador” de Dios, como ya se ha visto. Pero es que Mendieta abre la puerta a otra posibilidad:

«si no es que por ventura habiendo tenido noticia los antiguos progenitores de estos indios de esta misma Señora y madre de consolación, por predicación de algún apóstol o siervo de Dios que llegase a estas partes (como por algunos indicios que en el discurso de esta historia se tocarán se presume), quédase confusa la memoria de esta gran Señora en el entendimiento de los que después sucedieron, y cayendo de un día para otro en mayores errores, la viniesen a honrar con título de semejante diosa, como por el largo curso y mudanza de los tiempos pudiera haber acaecido» (Cap. IX).

Ha podido haber una antigua predicación, a través de algún remoto apóstol, donde se presentara la figura de la Virgen María. Ése es el verdadero origen religioso de los mexicanos, y no la posterior idolatría.

4.6. Algunas personas del pasado prehispánico fueron virtuosas religiosamente.

Mendieta, refiriéndose a dos sacerdotes de la diosa mujer del sol antes mencionada, que vivían en el templo de la diosa, afirma:

«Éstos eran tenidos por hombres santos, porque eran castísimos y de irreprochable vida para entre ellos, y aun para entre nosotros fueran por tales estimados, dejada aparte la infidelidad.

⁴⁴ Las referencias de Sahagún en su *Historia*, lib. XI, cap. XIII. Por lo que respecta a Diego Durán, cfr. *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la Tierra Firme* [1579], prólogo de José Rubén Romero Galván y Rosa Camelo, Banco de Santander - Ediciones El Equilibrista - Turner Libros, Madrid 1990, 2 vols., caps. LXXIX, LXXXVII, XCIV. Sobre la idea europea de una predicación apostólica en Indias cfr. Luis MARTÍNEZ FERRER, *La penitencia en la primera evangelización de México (1523-1585)*, Universidad Pontificia de México, México 1998, pp. 101-105. Cfr. también IDEM, *La pastoral de la confesión en México (s. XVI)*, y *los ritos penitenciales mesoamericanos*, en “Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft”, 54 (Immense, Suiza, 1998/3) 161-192.

Era tan virtuosa y tan ejemplar su vida, que todas las gentes los venían a visitar como a santos, y a encomendarse a ellos tomándolos por intercesores para que rogasen a la diosa y a los dioses por ellos...» (Cap. IX).

Mendieta no puede por menos de alabar a estos “monjes”, a su vez relacionados con una diosa que no es sino vestigio de la Virgen María, como hemos visto. Descubre en ellos virtudes naturales dignas de alabanza incluso entre cristianos, siempre y cuando se obvие en los “monjes” su carácter de infieles.

Al tratar de la figura de Quetzalcoatl como personaje histórico, no duda Mendieta en ponerle como ejemplo:

«Éste salió hombre honesto y templado, comenzó a hacer penitencia de ayuno y disciplinas, y a predicar (según se dice) la ley natural: y así enseñó por ejemplo y por palabra el ayuno, en esta tierra antes no usado, sino que desde este tiempo comenzaron algunos a ayunar, y después se fue aumentando el uso del ayuno, que guardaban estos indios en su infidelidad con excesivo rigor. Este Quetzalcoatl no fue casado, antes dicen que vivió honesta y castamente. Él dicen que comenzó el sacrificio de sacar sangre de las orejas y de la lengua, no por servir al demonio (según se entendía), mas por penitencia (aunque necia) contra el vicio del oír y hablar, y después el demonio lo aplicó a su culto y servicio» (Cap. XXXIII).

El misionero recoge una tradición y la valora: Quetzalcoatl supo sustraerse a la “trampa” del demonio de ayunar y mortificarse para “copiar” lo que manda Dios. Lo hacía por ley natural, por la misma constitución humana, aunque califica esa penitencia de “necia”, pues la practicaba un infiel; pero con todo la enderezaba correctamente, para combatir los vicios del oír y hablar. Fue el demonio, *a posteriori*, el que desvió esas prácticas de penitencia a su servicio, según su vieja costumbre de “remedar” a Dios.

Otro panegírico muy interesante es el que dedica nuestro autor a un personaje histórico, el rey de Texcoco Nezahualpilli (1460ca-1515)⁴⁵, del cual dice:

«no sólo con el corazón dudó ser dioses los que adoraban, mas aún de palabra lo dio a entender, diciendo que no le cuadraban ni estaba satisfecho de que eran dioses, por las razones que su viveza y buen natural le mostraban. Porque era en tanta manera vivo y entendido este cacique, que aun en el bisiesto quiso caer y atinar, pareciéndole que se alongaban las fiestas, y no venían a un mismo tiempo en todos los años. De este mismo cacique se cuenta, que por natural razón y su buena inclinación aborrecía en gran manera el vicio nefando: y puesto que los demás caciques lo permitían, este mandaba matar a los que lo cometían» (Cap. VI)⁴⁶.

Impresionante elogio de las virtudes religiosas, morales y científicas de este monarca, fundamentadas en su «viveza y buen natural». Desenmascaró el paganismo gracias a la viveza de su inteligencia y a la probidad de sus costumbres.

4.7. Los valores religiosos y humanos auténticos de los antiguos mexicanos.

No deja Mendieta de señalar algunos aspectos positivos en determinados aspectos de la religión prehispánica. Por ejemplo, comentando que los ayunos de los sacerdotes aztecas eran mayores que los del pueblo afirma:

⁴⁵ Hijo del famoso rey poeta texcocano Nezahualcōyotl (1402-1472). Reinó sobre Texcoco los años 1472-1515.

⁴⁶ En el cap. XXIII alaba a Nezahualpilzintli, otra forma de llamara a Nezahualpilli, que mandó matar a su propio hijo por haber ido a conversar con una doncella recogida en una casa de formación.

«Los mayores ayunadores eran los ministros del templo para dar ejemplo, y en esto conformaban con la costumbre de nuestra Iglesia católica y con la razón, pues es más justo que los que están dedicados al culto divino se ejerciten más en estos actos penitenciales, que los que no se dedicaron al servicio de la Iglesia» (Cap. XVII).

Resulta muy significativo que los alabados sean nada menos que los ministros de los templos, otras veces llamados «ministros del demonio» (Cap. XLI) o «diabólicos ministros» (Cap. XVII), pero que en esta ocasión se comportan de acuerdo a un principio ético-religioso que comparten con la Iglesia católica: los ministros sagrados deben dar ejemplo de abnegación ante el pueblo. No hay aquí la lógica demoníaca de “remedar” a la Iglesia, sino un genuino valor religioso que, partiendo de los indios, puede incluso compararse con la verdadera Iglesia.

En esta misma línea destaca el notable aprecio de Mendieta por los discursos sapienciales aztecas, los *buehuetlabtolli*, que se pronunciaban en ocasiones señaladas para el individuo o la comunidad⁴⁷. Fray Jerónimo presenta traducidos al castellano tres de estos discursos: el de un “labrador” a su hijo pequeño, el mismo a su hijo ya crecido, y el de una madre a su hija. Es interesante notar que preceden a estos discursos unas referencias a la *Política* de Aristóteles⁴⁸, y afirma que los mexicanos, sin haberle conocido, siguen las máximas del Estagirita:

«El tercero documento [de Aristóteles] es, que en su niñez y puericia tuviesen gran cuenta los que los criaban que [los niños y jóvenes] no vieses por sus ojos actos ni pinturas torpes, ni oyesen pláticas ni palabras feas, porque lo que se ve, oye y habla en la niñez, adelante se toma en costumbre de lo usar. Y de aquí proceden todos los filósofos a enseñar que a los mozuelos dende su tierna edad, sus padres y ayos los ejerciten en honestos ejercicios y trabajos. Y cómo esto lo uno y lo otro los indios lo cumplían para con sus hijos, parece bien claro en las pláticas y amonestaciones y trabajos en que los ejercitaban a ellos y a ellas dende su niñez, como se verá en este capítulo y en los siguientes, y primeramente en estas pláticas que fueron traducidas de lengua mexicana en nuestro castellano» (Cap. XX).

Mendieta, en la traducción castellana de este *buehuetlabtolli*, presenta así el discurso, del cual se cita aquí sólo el inicio:

«Plática o exhortación que hacía un padre a su hijo.

»Hijo mío, criado y nacido en el mundo por Dios⁴⁹, en cuyo nacimiento nosotros tus padres y parientes pusimos los ojos. Has nacido y vivido y salido como el pollito del cascarón, y creciendo como él, te ensayas al vuelo y ejercicio temporal. No sabemos el tiempo que Dios querrá que gocemos de tan preciosa joya. Vive, hijo, con tiento, y encomiéndate al Dios que te crió, que te ayude, pues es tu padre que te ama más que yo. Sospira a Él de día y de noche, y en Él pon tu pensamiento. Sírvete con amor, y hacerte ha mercedes, y librarte ha de peligros. A la imagen de Dios y a sus cosas ten mucha reverencia, y ora delante de Él devotamente, y aparéjate

⁴⁷ Sobre este importante género literario y su aprecio por parte de los evangelizadores, cfr. MORALES, *Franciscanos ante las religiones*, pp. 96-98; Luis MARTÍNEZ FERRER, *L'inculturazione al servizio della persona umana. Il ricorso ai buehuetlabtolli aztechi per l'evangelizzazione del Messico (s. XVI)*, en José María GALVÁN (a cura di), *Cristo nel cammino storico dell'uomo. Atti del Convegno Internazionale di Teologia, Roma, 6-8 settembre 2000*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2002, pp. 199-226, con la bibliografía allí citada. Cfr. también la reciente recopilación: Eduardo Matos Moctezuma (Textos introductorios y selección de fuentes), *Los aztecas: del nacimiento a la muerte*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México 2005.

⁴⁸ Señala en concreto ARISTÓTELES, *Política*, VII, cap. XVII.

⁴⁹ Es posible que en el original no estuviera escrita la palabra “Dios”, sino una divinidad del panteón azteca.

en sus fiestas. Reverencia y saluda a los mayores, no olvidando a los menores. No seas como mudo, ni dejes de consolar a los pobres y afligidos con dulces y buenas palabras. A todos honra, y más a tus padres, a los cuales debes obediencia, servicio y reverencia, y el hijo que esto no hace no será bien logrado. Ama y honra a todos, y vivirás en paz y alegría...» (Cap. XX).

Mendieta no hace comentarios intercalados en los discursos, pero su presentación literal habla bien claro de su grandísimo aprecio por sus altos valores morales y religiosos.

Tras la transcripción de las pláticas, Fray Jerónimo se refiere —ya en forma de estilo indirecto— a la severa educación que recibían los jóvenes y las jóvenes aztecas, intercalando a veces comentarios elogiosos como el siguiente: «parece que querían que fuesen sordas, ciegas y mudas, como a la verdad les conviene mucho a las mujeres mozas, y más a las doncellas» (Cap. XXIII)⁵⁰. Hablando de la educación que se daba a los plebeyos constata:

«La gente común y plebeya tampoco se descuidaba de criar a sus hijos con disciplina; antes luego como comenzaban a tener juicio y entendimiento, los amonestaban dándolos sanos consejos, y retrayéndolos de vicios y pecados, y persuadiéndolos a que fuesen humildes y obedientes y bien criados con todos, imponiéndolos en que sirviesen a los que tenían por dioses» (Cap. XXIV).

El misionero alaba explícitamente el duro sistema educativo azteca, sea entre los nobles que entre los plebeyos, con muchachas o con muchachos, dirigido a formar en el autodomínio y la disciplina, además de una fuerte religiosidad, aunque fuera dirigida a falsos dioses. Resulta muy interesante observar que, en el análisis de Mendieta, esas virtudes se han ido desdibujando por el temor reverencial de los indios hacia los españoles, por el trauma de la conquista que ha trastocado el viejo sistema educativo, y por los malos ejemplos de los españoles:

«Aunque ahora son tan viciosos los indios en el mentir, entonces los padres amonestaban mucho a sus hijos que dijese verdad y no mintiesen; y si eran viciosos en ello, el castigo era henderles y cortarles un poco el labio, y a esta causa usaban mucho hablar verdad. Preguntados ahora algunos de ellos, qué haya sido la causa de tan gran mudanza en esta su costumbre antigua, responden dos cosas: la una que es tan grande el temor que cobraron a los españoles, así seculares como eclesiásticos, por ser tan diferentes de su bajeza y pusilanimidad, que no osan responderles a lo que les mandan o preguntan sino lo que les parece que les dará mas gusto, ora sea posible ora imposible. Y por esta misma causa niegan siempre el mal recado que han hecho, y se excusan, y otras veces dicen disparates. También dan por segunda razón, que como la entrada de los españoles y las guerras dieron tan gran vaivén a toda la tierra, y los señores naturales se acobardaron y perdieron el brío que solían antes tener para gobernar, con esto se fue también perdiendo el rigor de la justicia y castigo, y el orden y conciertos que antes tenían, y así no se castigan entre ellos ya los mentirosos ni perjuros, ni aun los adúlteros. Por lo cual se atreven las mujeres mas á ser malas que en otro tiempo solían; aunque de los españoles también han deprendido ellos hartos vicios que en su infidelidad no tenían» (Cap. XXIV)⁵¹.

⁵⁰ Evidentemente está haciendo una comparación de los ideales aztecas con los paradigmas generales en tiempos de Mendieta.

⁵¹ En una línea bastante parecida se mueve Bernardino DE SAHAGÚN, *Historia*, Lib. X, *Relación del autor digna de ser notada*.

No duda Mendieta en afirmar que el matrimonio prehispánico entre los naturales era legítimo, a tenor de las ceremonias que se celebraban⁵², cuestión que vuelve a corroborar la búsqueda de elementos positivos en las antiguas usanzas de los indígenas.

5. CONCLUSIONES

Después de la selección de textos que se ha recopilado, se puede ver que Fray Jerónimo de Mendieta, en su valoración de la religión de los antiguos aztecas, sigue dos líneas muy diversas: en primer lugar, hay un claro rechazo de la religión prehispánica, equiparada a idolatría, que considera abominable, y llena de «desatinos, fábulas y ficciones» (Cap. VI). Los indígenas, en definitiva, «no alcanzaron a conocer a Dios» (Cap. VI), al único Dios. La culpa principal recaía en Satanás que, tomando «oficio de mona» (Cap. XIV) copiaba a su manera las estructuras de la Iglesia, como los sacramentos, para atraer hacia sí el culto debido únicamente a Dios. Es también Satanás el responsable del politeísmo entre los naturales. La forma, por ejemplo, con la que Fray Jerónimo se ocupa de los sacrificios humanos denota que, en última instancia «los indios que hacían sacrificios de hombres, no lo hacían de voluntad, sino por el gran miedo que tenían al demonio» (Cap. X).

Por otro lado, se da una segunda línea de sincera apertura a todo lo genuinamente humano que hay en el mundo religioso prehispánico. En este sentido, se puede afirmar que Jerónimo de Mendieta, en el contexto de la teología de su época, se presenta, por lo que respecta a valoración de la religión prehispánica, como un claro “inclusivista”. Es más, se diría que un inclusivista ejemplar. No duda en ningún momento de la unicidad de la salvación, que se adquiere únicamente a través de Cristo y de su Iglesia. Si le interesa la religión prehispánica no es con ánimo etnográfico sino evangelizador: en tanto en cuanto le sirva para la evangelización cristiana. Pero ese conocimiento no está dirigido sólo al aniquilamiento total de la idolatría, sino a un prudente y difícil discernimiento. En esto no se haya muy lejos de sus fuentes preferidas: Sahagún, Olmos, Las Casas, aunque Fray Jerónimo tiene su sello particular.

Como persona humana culta, enraizada en el humanismo renacentista, Mendieta es capaz de reconocer en la religiosidad prehispánica rasgos positivos, que no duda en alabar en sí mismos, como la ejemplaridad de los ministros del culto en el ayuno (cfr. cap. XVII) o las formas educativas que transcribe en los *buehuetlahitolli* (cfr. caps. XX-XXII). Es decir, Fray Jerónimo descubre en los naturales prehispánicos valores religiosos auténticos, que conectan con lo mejor de la religiosidad y moral de los paganos clásicos (Aristóteles, Virgilio). Reconoce personalidades de gran categoría religiosa, como Quetzalcoatl o Nezahualpilli. Apunta a conectar algunos mitos aztecas con una primigenia evangelización de la región, cuestión ya tratada por otros autores, como se ha visto. Es esto, probablemente, un intento de reconocer a los mexicanos entre los descendientes de Adán y Eva, depositarios de la antigua protorevelación, y conectarlos con la evangelización cristiana del siglo XVI. En cualquier caso, supera la dialéctica cristiano-pagana, para relacionar la cultura que tenía delante con el designio divino de salvar, en Cristo, a todos los hombres. En este sentido, lo más extraordinario a nuestro juicio son sus comentarios sobre una revelación natural de Dios, a través de las criaturas,

⁵² Cfr. cap. XXV.

que les llevó a reconocer a los primeros indígenas de Mesoamérica un Ser Supremo, a veces denominado *Ipalnemohuani*, Dador de la vida, increado y omnipotente (Cap. VIII). Los indígenas, miembros del linaje humano, han recibido, antes de la predicación cristiana, el mensaje de las criaturas, que les llevaron a reconocer al Creador.